



NOTA ACLARATORIA

El Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho, Notifica que no ha tenido **CONTRATACIONES**, en consecuencia, no hay información pendiente por generar, cumpliendo de igual manera la ley de Acceso a la Información Pública.

Karen J. Sanchez
Vo. Bo. Karen J. Sanchez
Gerente General



Fecha
junio - 2023